

JUNTA ESPECIAL NUMERO
TRES DE LA LOCAL DE
CONCILIACION Y ARBITRAJE
DEL ESTADO
POZA RICA, VER.

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS QUE LLEVA ESTA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-----

EXP. LAB. NUM. 497/VI/2010-II

JOSE MANUEL MORALES PEREZ - VS – SAMPERS S.A. DE C.V. Y OTROS.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- POZA RICA, VER.

“””...Respecto de las pruebas **CONFESIONAL** a cargo de 1.- **JAVIER FLORES SOLIS.-2.- FUENTE DE TRABAJO DE LA PERSONA QUE ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER POSICIONES A FAVOR DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA “GRUPO EMPRESARIAL SAMPER’S S.A. DE C.V..”.- 3.- A CARGO DE LA PERSONA QUE ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER POSICIONES A NOMBRE DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA EMPRESA WEATHERFORD DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.** la cual tendrá verificativo ante esta autoridad el día **VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS...** respecto a la prueba **TESTIMONIAL** a cargo de **ESTEBAN ALVAREZ SALVADOR, CARLOS DE JESUS CAMPA RUBIO Y GABRIEL MATA GALLARDO** la cual tendrá verificativo ante esta autoridad el día **VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS.-** Respecto a la **INSPECCION OCULAR** que tendrá verificativo en el domicilio de la demandada el día **VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DOCE HORAS.-** Respecto a la **INSPECCION OCULAR** que tendrá verificativo en el domicilio de la demandada el día **VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS TRECE HORAS.-** Respecto a la **INSPECCION OCULAR** que tendrá verificativo en el domicilio de la demandada el día **VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS CATORCE HORAS...**”””

EXP. LAB. NUM. 159/III/2019

MARIA MARTINEZ MARTINEZ - VS – RESTAURANT LAS MEMELAS Y OTROS.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- POZA RICA, VER.

“””...Para efectos del desahogo de la prueba **TESTIMONIAL** ofrecida por la parte **DEMANDADA** a cargo de **ISIODRO JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ Y MARIA DE LOS ANGELES PRESA GARCIA** se señala el día **DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS...**”””

EXP. LAB. NUM. 818/VI/2006-II

CLAUDIO HERNANDEZ TOLENTINO - VS – JOSE LUIS DE LEON SAN MARTION Y OTROS.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- TUXPAN, VER.

“””...se cita a las partes a la celebracion de una audiencia de **COTEJO O COMPULSA** el día **VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DOCE HORAS...**”””

EXP. LAB. NUM. 517/III/2018

KARLA ARACELI VAZQUEZ LOPEZ - VS – ENDERMOLOGIE POZA RICA Y OTROS.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- POZA RICA, VER.

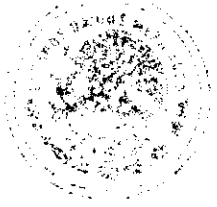
“””...Se tiene por desierta la prueba testimonial...”””

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
POZA RICA, VER., 28 DE ENERO DEL AÑO 2020
LA C. SECRETARIA DE LA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

LIC. SARAI CASTILLO LEYVA.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
POZA RICA, VER., 28 DE ENERO DEL AÑO 2020
LA C. SECRETARIA DE LA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.

LIC. SARAI CASTILLO LEYVA.



JUNTA ESPECIAL NUMEROS
TRES DE LA LOCALIDAD
DE POZA RICA, VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ
MEXICO

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS QUE LLEVA ESTA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.-----

EXP. LAB. NUM. 497/VI/2010-II

JOSE MANUEL MORALES PEREZ - VS – SAMPERS S.A. DE C.V. Y OTROS.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- POZA RICA, VER.

“””...Respecto de las pruebas CONFESIONAL a cargo de 1.- JAVIER FLORES SOLIS.-2.- FUENTE DE TRABAJO DE LA PERSONA QUE ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER POSICIONES A FAVOR DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA “GRUPO EMPRESARIAL SAMPER’S S.A. DE C.V.”.- 3.- A CARGO DE LA PERSONA QUE ACREDITE TENER FACULTADES PARA ABSOLVER POSICIONES A NOMBRE DE LA FUENTE DE TRABAJO DENOMINADA EMPRESA WEATHERFORD DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V. la cual tendrá verificativo ante esta autoridad el día VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS... respecto a la prueba TESTIMONIAL a cargo de ESTEBAN ALVAREZ SALVADOR, CARLOS DE JESUS CAMPA RUBIO Y GABRIEL MATA GALLARDO la cual tendrá verificativo ante esta autoridad el día VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS.- Respecto a la INSPECCION OCULAR que tendrá verificativo en el domicilio de la demandada el día VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DOCE HORAS.- Respecto a la INSPECCION OCULAR que tendrá verificativo en el domicilio de la demandada el día VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS TRECE HORAS.- Respecto a la INSPECCION OCULAR que tendrá verificativo en el domicilio de la demandada el día VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS CATORCE HORAS...”””

EXP. LAB. NUM. 159/III/2019

MARIA MARTINEZ MARTINEZ - VS – RESTAURANT LAS MEMELAS Y OTROS.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- POZA RICA, VER.

“””...Para efectos del desahogo de la prueba TESTIMONIAL ofrecida por la parte DEMANDADA a cargo de ISIODRO JESUS HERNANDEZ HERNANDEZ Y MARIA DE LOS ANGELES PRESA GARCIA se señala el día DOCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS...”””

EXP. LAB. NUM. 818/VI/2006-II

CLAUDIO HERNANDEZ TOLENTINO - VS – JOSE LUIS DE LEON SAN MARTION Y OTROS.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- TUXPAN, VER.

“””...se cita a las partes a la celebracion de una audiencia de COTEJO O COMPULSA el día VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DOCE HORAS...”””

EXP. LAB. NUM. 517/III/2018

KARLA ARACELI VAZQUEZ LOPEZ - VS – ENDERMOLOGIE POZA RICA Y OTROS.- POR CONCEPTO INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- POZA RICA, VER.

“””...Se tiene por desierta la prueba testimonial...”””